

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 05 DE MARZO DEL 2007

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA OBIBRO S.A.

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE LA CIA OBIBRO S.A., INHERENTE A LA FISCALIZACION SOBRE LA CONTABILIDAD, CUMPLEME INFORMARLE A USTEDES LO SIGUIENTE.:

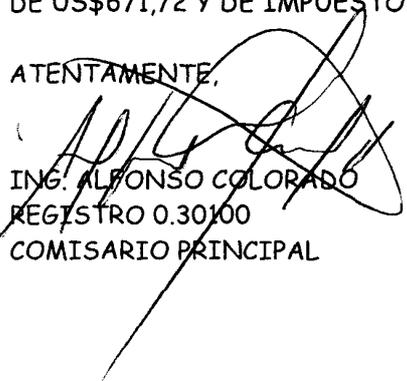
EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ME HE CEÑIDO A ACTUAR CONFORME A LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE COMPAÑÍA Y HE REVISADO QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DEL ESTATUTO SOCIAL, VERIFICANDO LA CONTABILIDAD Y LA OPORTUNA REALIZACION DE LAS JUNTAS GENERALES, CUIDANDO SE CUMPLA LO DISPUESTO POR LA LEY DE CIA.

RESPECTO DE LAS CIFRAS QUE DEMUESTRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CABE DESTACAR QUE LUEGO DE SU ESTUDIO MEDITADO Y CONSCIENTE HE COMPROBADO QUE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, Y ESTAN EN ARMONIA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO HABIENDO SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE OBIBRO S.A. HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. POR LO EXPUESTO NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION ADMINISTRATIVA NI A LA CONTABILIDAD

EN LO REFERENTE A LAS OPERACIONES DEL AÑO 2006, LA COMPAÑÍA TUVO UNA UTILIDAD BRUTA DE us\$ 4.478,13 CON 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES DE US\$671,72 Y DE IMPUESTO A LA RENTADE US\$ 951,60.

ATENTAMENTE,


ING. ALFONSO COLORADO
REGISTRO 0.30100
COMISARIO PRINCIPAL

